



ACUERDO N° 093/2018

SESIÓN ORDINARIA N° 30 de fecha 17 de Octubre 2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 17 de Octubre/2018, en conformidad al análisis efectuado por el Cuerpo Colegiado, se acuerda por votación unánime aprobar, la compra directa para financiar materiales de instalación para el cambio de iluminación por sistema Led, de las Multicanchas de Villa Las Cadena, Villa Padre Hurtado y Villa San Francisco, por un valor ascendente a los M\$ 4.500.- (cuatro millones quinientos mil pesos).

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Doña Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza; Don José Grbic Bernal; Don Boris Leiva Núñez, se abstiene de votar, el Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

